



PODER JUDICIAL

Cuernavaca, Mor., a 05 de Agosto de 2010
Oficio No. 142/2010
Asunto: Se comunica designación

**LIC. DORA MARÍA RODRÍGUEZ PINEDA
P R E S E N T E.**

Por acuerdo emitido por los integrantes del Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha cinco de Agosto de dos mil diez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII y 125 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo a las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se le comunica **DESIGNACIÓN DE MANERA TEMPORAL E INTERINA COMO JUEZ DE CUANTÍA MENOR. SE LE ADSCRIBE AL JUZGADO MENOR MIXTO DE LA SÉPTIMA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**, con residencia en Jonacatepec, Morelos; en sustitución de la Licenciada Marcela Castañeda López; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos a partir del día seis de Agosto del año en curso.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMATICA
RECIBIDO
FECHA 12/08/10
HORA 2:22
FIRMA ROCIO

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ CANO.

- c.c.p. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Ljc. Elda Flores León. Juez Auxiliar Encargada de la Visitaduría General
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
- c.c.p. C. Ricardo González Pérez. Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- c.c.p. Ll. Francisco Montalbán Vergara. Jefe del Centro de Cómputo e Informática.
- c.c.p. Expediente Personal.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO